

Y de la comision del Sr don Joa[n] de Sumabero
 Carrillo del Consejo de Suma J[urisdiccion] Rey fee. quoy dia de la
 fecha desta Cedula en la qual se erio de Joan y por su
 mandado porstar examinado y aprobado el Licenciado
 de Antonio Garcia Cuelar por el Rey para el
 oficio de Alcalde mayor de la ciudad de Murcia
 en ella Cristobal Pardo como consta de untes
 testimonio de don fernando de Alva el erio de
 Camara y del nombre mismo desta ciudad
 se consta estar nombrado por Alcalde mayor
 desta ciudad y lugar teniente del dicho oficio
 Cristobal Pardo como consta de untes
 testimonio de don fernando de Alva el erio de
 Dios nuestro Señor y una Cedula de la Real
 Cedula de forma de usar bringa f[uerza] mente el oficio
 de tal Alcalde mayor desta ciudad de Murcia y su fuero
 de la ciudad de Murcia nombrado y de guardar justicia de
 las partes y oficios de servir a uny de las personas o cosas
 con buena fuerza de uny obligacion anterior a las leyes
 erio de la fecha de la fecha de la fecha de la fecha de la fecha
 a el Consejo de la Real Cedula y por el dicho oficio de
 untes de mandado del dicho oficio de untes de mandado
 del dicho oficio de untes de mandado del dicho oficio de untes
 adies y ocha dia del mes de mayo año de mil y seiscientos
 y treinta y nueve años y lo firmo antes testimonio de
 don fernando de Alva.